

ENCUENTRO

Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental • FEAFES

Nº 2 _ 2008

FEAFES celebra su 25 aniversario



CERMI y Fundación ONCE crean un plan de acción para la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

FEAFES convoca el premio Jaime Albert Solana y el VI Concurso de felicitaciones de Navidad 2008

José María Sánchez Monge sustituye en el patronato de Fundación ONCE a Francisco Morata Andreo, tras recibir este último, una placa en reconocimiento por su trabajo

Presidente de FEFES
José M^a. Sánchez Monge

Vicepresidente
José Luis Gutiérrez Calles

Secretario
Nel Anxelu González Zapico

Vicesecretaria
Luz M^a Cañas Palmero

Tesorera
Irene Escandell Manchón

Vocales
Miguel Álvarez Garos
Pilar Manuel Gómez
Francisco Otero García
Máximo Sanabria Santervas
Xavier Trabado i Farre
M^a del Carmen Barranco Cazalla
Urbano Núñez Paniagua
Félix Pena Calvo
Víctor Contreras García
Juan José Pérez Alamiño
Francisco Morata Andreo
Adela González Menadas
Montserrat Fernández de Cuevas Magret
M^a Ángeles Arbaizagoitia Tellería
Rafael Juan Cloquell

Asesoría Científica
Dr. J. Cabrera Forneiro

Editado por
Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental
Hernández Mas, 20 - 24 • 28053 Madrid
Tel.: 91 507 9248 • Fax: 91 785 7076
www.feafes.com
e-mail: feafes@feafes.com

Publicación Trimestral
Distribución gratuita a los socios de Asociaciones Confederadas

Redacción
Pilar Aláñez Chamorro
Alberto Senante Carrau

Dirección Técnica y Coordinación
Rosa Ruiz Salto

Diseño y Maquetación
Doblehache Comunicación

ENCUENTRO publica artículos y noticias de todas las Asociaciones y Federaciones Confederadas, información general, aportaciones de profesionales en relación a temas de Salud Mental o de especial interés.

Lo publicado expresa, en todo caso, la opinión personal de sus autores que no necesariamente tiene que coincidir con la de FEFES.

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) es la entidad social de ámbito estatal, constituida en 1983, representativa de las personas con enfermedad mental y sus familiares. En la actualidad aglutina a 202 entidades y más de 40.000 familias en todo el territorio nacional.

La misión de FEFES es la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo.

Depósito legal: M-38616-1993

Editorial



Llega a nuestras manos el número 2 de nuestro Boletín ENCUENTRO del año 2008, un año sin duda emblemático para el movimiento asociativo de personas con enfermedad mental y sus familias, para nuestro movimiento asociativo, porque como ya hemos venido informando, conmemoramos nuestro 25 Aniversario, y hace pocos días, concretamente el 14 de junio, hemos celebrado un acto sencillo pero entrañable en el que hemos querido recordar, reunir y rendir homenaje a todos los hombres y mujeres que nos han traído hasta aquí, que han llevado al MOVIMIENTO FEFES donde actualmente se encuentra, que, a mi juicio, no es ni más ni menos donde se merece, ni más ni menos donde, teniendo en cuenta la historia y sus circunstancias, debemos estar.

El acto del pasado día 14, del que encontraremos más información en las siguientes páginas y del que dispondremos de un DVD ampliamente difundido, considero que ha sido una buena oportunidad para visibilizar este momento en el que nos encontramos que, como reconocí en aquel acto, es "fruto de un esfuerzo colectivo".

El ciclo de las estaciones me sirve como analogía para valorar el ciclo de nuestra actuación: cuando anhelas la primavera y llega, deseamos el verano y tras éste necesitamos la lluvia del otoño y el frío del invierno, y así año tras año. Cuando conseguimos un logro, pongamos por ejemplo la Estrategia de Salud Mental, deseamos su implantación, y cuando estamos en ella, anhelamos su revisión y actualización, y así año tras año; porque nuestras necesidades deben actualizarse y avanzar estación tras estación.

En el número 3 de este Boletín, ya en otoño tenemos una nueva cita, y con la nueva estación veremos renovadas nuestras expectativas y acciones, para seguir trabajando por la Salud Mental, tal y como consta en el logotipo de nuestro Aniversario.

Hasta entonces. Feliz Verano.

*José María Sánchez Monge
Presidente de FEFES*

Sumario

EDITORIAL	2	25 ANIVERSARIO - FEFES celebra su 25 aniversario / Concurso 25 aniversario	3
SALUD-HABLE-MENTE - Programa vivir Salud-Hable-Mente	5	INTEGRA'08 - Jornadas de La Rioja (ARFES)	6
ACCIONES DEL CERMI - Asamblea anual del CERMI / Jornada organizada por el CERMI para analizar la defensa jurídica de la discapacidad / El CERMI y la Fundación ONCE crean un plan de acción para la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	7	FUNDACIÓN ONCE - Patronato Fundación ONCE	8
OPINIÓN - La autoestima contra el autoestigma	9	ASOCIACIONES	10
PUBLICACIONES	19	PREMIOS	20
AGENDA	22	CONCURSO DE FELICITACIONES	23
XII Convocatoria del Premio Jaime Albert Solana	24		



FEAFES celebra su 25 aniversario

El pasado día 14 de Junio, más de 100 representantes de entidades miembro se reunieron en Madrid para conmemorar los 25 años del movimiento asociativo.

El movimiento asociativo FEAFES celebró el pasado día 14 de junio el acto de conmemoración de sus 25 años trabajando por la salud mental. El acto tuvo lugar en el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid y contó con la participación de más de cien miembros de las entidades pertenecientes a FEAFES así como de diversos representantes políticos y del ámbito de la discapacidad.

El acto se inauguró con las intervenciones de la directora general del IMSERSO, Natividad Enjuto; el director General de Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección, Alberto Infante; y el vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán. También se dio lectura a un comunicado de salutación remitido por el presidente del CERMI.

De las declaraciones de este acto, destacamos la referencia de D Alberto Duran, "que con FEAFES se completa la foto de la discapacidad articulada en torno al Cerami, que ocupara una merecida vicepresidencia porque"... "con vuestro trabajo día a día dais ejemplo de unidad, de trabajo bien hecho y de colaboración con todos". También, se refirió al avance de los últimos años en relación a la inserción laboral de las personas con enfermedad mental y entre sus deseos destacó la unidad de acción.

Por su parte, D Alberto Infante informó del acuerdo del Consejo Interterritorial de transferir a las Comunidades Autónomas casi 5 millones de euros para impulsar la Estrategia en Salud Mental en el 2008. Destacó también, la participación en el diseño de la Estrategia, y el papel del movimiento asociativo "porque vuestra estructura asociativa crece, cubre todo el territorio español e incorpora cada vez mas miembros, y por ello, se presenta de manera necesaria como un interlocutor responsable, imprescindible y critico cuando tiene que serlo con las instituciones sanitarias". Además, hizo referencia a los proyectos a corto plazo del Ministerio revalidando la participación de nuestra Confederación "en todas estas y en cualesquiera otras actuaciones vinculadas con la salud mental que hagamos desde el Ministerio, convocaremos y contaremos, como lo hemos hecho hasta aquí, con vosotros, no somos capaces de imaginar todo este trabajo sin ustedes, por vuestro compromiso, por vuestra dedicación, por vuestro esfuerzo, yo quiero en nombre propio y en nombre del Ministerio daros las gracias".

Para finalizar, Doña Natividad Enjuto se refirió al paradigma actual en atención a la salud mental, desde el concepto de ciudadanía, modelo comunitario y la necesaria coordinación entre sanidad y servicios sociales. La Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, también, estuvo presente en su intervención, así como el Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a personas con enfermedad mental grave, en la ciudad de Valencia, que se pondrá en marcha en el 2009, y en el que se reconoce el trabajo del movimiento asociativo de "aprovechar y rentabilizar el papel de las familias y como no podía ser menos, de impulsar el movimiento asociativo del sector. Por supuesto, en este proyecto, en esta realidad, que ya esta en marcha, esperamos contar con todo el apoyo y trabajo de FEAFES". Finalizó con un Verso del Poeta siciliano Salvatori Cuasimodo "seamos obreros de nuestros sueños"... "en este esfuerzo, en esta labor a favor de las personas con enfermedad mental debemos trabajar todos con imaginación, con esfuerzo, con trabajo coordinado, en esta tarea estamos implicados todos, por ello pongámonos manos a la obra".





Por su parte, el presidente de FEAFES, José María Sánchez, agradeció a todas las personas que han participado en el movimiento asociativo, remarcando que estos 25 años de FEAFES “son fruto de un esfuerzo colectivo”. Además, tuvo un reconocimiento especial a los anteriores presidentes de la Confederación FEAFES, Margarita Henkel, Silvestra Moreno y Francisco Morata, quienes, para el actual presidente, representan el trabajo del movimiento asociativo durante todos estos años.

Posteriormente, el Asesor para la Estrategia en Salud Mental del SNS, Antonio Espino, impartió una conferencia con el título “Salud Mental y Sociedad en España”, en la que remarcó la “influencia creciente” que tiene la salud mental en la sociedad actual y aseguró que “a pesar de que en estos 25 años han habido grandes avances, la realidad es que se mantiene una cierta discriminación hacia las personas que padecen una enfermedad mental”.

El acto continuó con una presentación visual de las actividades más relevantes y representativas que han realizado las Asociaciones Uniprovinciales, Federaciones y Confederación en los últimos años.



En paralelo a esta presentación, las entidades miembros se intercambiaron un regalo, realizado por personas con enfermedad mental de las diferentes entidades, con la finalidad de felicitar a todas las federaciones y asociaciones uniprovinciales por su labor y esfuerzo a favor de la salud mental durante este cuarto de siglo, y donde se simbolizó la cohesión y unidad del movimiento asociativo. Por último, tuvo lugar el Concierto Coral de la Asociación ASAENEC – FEAFES-Córdoba, compuesto por personas con enfermedad mental, familiares y allegados. Para apoyar la coral, se hizo una retrospectiva en imágenes de las actividades y personas que han formado parte de FEAFES durante estos 25 años.

Tras este acto conmemorativo, se celebró la Asamblea General Ordinaria donde se presentó la memoria de actividades y economía del pasado año y se aprobaron los presupuestos y plan de acción del presente año. La Asamblea sirvió además para compartir distintas propuestas sobre el funcionamiento de la organización y recordar el documento “Convención FEAFES Siglo XXI” (disponible en www.feafes.com) como el Plan Estratégico válido para el periodo 2005-2009 que incluye las líneas básicas sobre las que actúa la organización y plan de acción del presente año.

Concurso 25 aniversario

El objetivo del Concurso 25 Aniversario FEAFES es identificar un objeto que se distribuirá masivamente en Diciembre de 2008, a nivel interno y externo, que recuerde la Conmemoración y visibilice la acción del Movimiento Asociativo FEAFES, la sensibilización y promoción de la Salud Mental.

El plazo de presentación será hasta el 30 de septiembre de 2008, el fallo del Jurado en el mes de octubre, la reproducción en noviembre, y la difusión en diciembre del 2008.

La dotación económica consistirá en 1.500 euros.

El objeto no podrá superar los 30 cms, con un peso no superior a 300 grs.

Podrá estar desarrollado en cualquier tipo de materia, ahora bien, deberá cumplir la condición de reproducción. El Jurado valorará especialmente el coste de la reproducción que se estima a priori en 1000 unidades.

La Junta Directiva designará al Jurado, de entre sus miembros, pudiendo completarse con otras personas que considere de interés en el ámbito de las artes plásticas y técnicas de marketing.

El concurso podrá declararse desierto.

Programa vivir Salud-Hable-Mente

'Vivir Salud-Hable-Mente' forma parte de la campaña 'Toda Una Vida Para Mejorar', puesta en marcha por la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), la Sociedad de Psiquiatría (SEP) y la colaboración de Lilly. 'Vivir Salud-Hable-Mente' está orientado a las personas que padecen algún trastorno mental grave, pero también hace hincapié en la necesidad de concienciar a los familiares, el público en general, y los profesionales sanitarios, sobre la importancia de este tipo de programas integrales en salud mental.

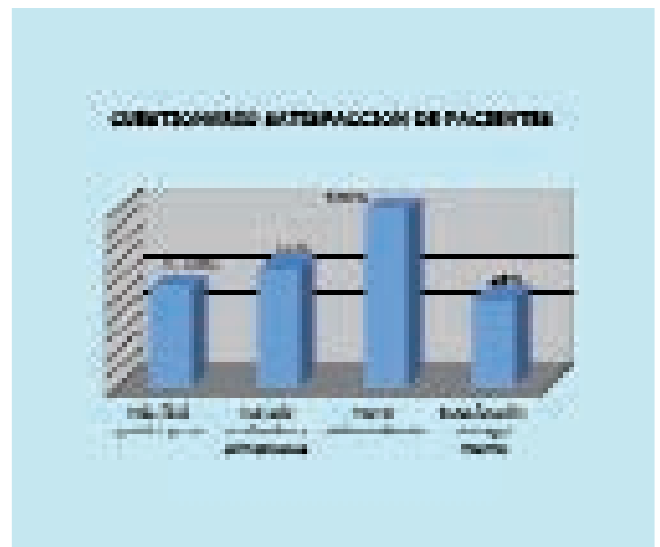
'Vivir Salud-Hable-Mente' se desarrolla en grupos de entre 8 y 10 pacientes y consta de dos fases, la Fase I se compone de tres módulos, en los cuales se forma e instruye a las personas con enfermedad mental, de forma interactiva, para que asimilen hábitos de vida saludables sobre nutrición, ejercicio físico y autoestima. En la Fase II se realizan sesiones de grupo en las que se ponen de manifiesto las experiencias de los propios pacientes, a partir de los conocimientos asimilados durante la Fase I. La realización de cuestionarios al inicio y al final del programa permiten una evaluación concreta y específica de las necesidades y los logros alcanzados por sus participantes.

Los resultados del 'Programa Vivir Salud-Hable-Mente' dirigidos a personas con enfermedad mental grave, confirman que participar en programas psicoeducativos logra mejorar su calidad de vida, gracias a la asimilación de pautas y hábitos más saludables. Los resultados presentados responden a la participación de 834 personas en unos 80 centros de Salud y Asociaciones de Pacientes. Este programa sigue en marcha en España y en la actualidad cuenta con la participación de 2.000 personas con enfermedad mental grave.

Con frecuencia, las personas que padecen enfermedad mental grave ven asociada a su patología una serie de aspectos negativos de estilo de vida, como sedentarismo, dieta inadecuada y abuso de drogas, además de un estigma social que perjudica su integración. Bajo el nombre 'Vivir Salud-Hable-Mente' se encuentra un programa de atención especializada orientada a las personas con enfermedad mental grave, que aborda la enfermedad desde una perspectiva integral, complementando el tratamiento habitual de fármacos con la aplicación de pautas saludables y de bienestar sobre aspectos cotidianos del paciente, como son la alimentación, el ejercicio físico y su autoestima.

Las encuestas realizadas a los participantes del programa confirman resultados beneficiosos y mejoras en la calidad de vida de los pacientes. Por ejemplo, el 50,8% admitió haber perdido peso y el 66% respondió que habían mantenido su peso inicial o lo habían reducido.

El 55,6% contestó que les había resultado más fácil perder peso, el 66% había logrado variar sus hábitos y costumbres alimenticias y el 100% admitió haber aumentado la confianza en sí mismos. Por último, el 49% se mostró satisfecho consigo mismo al involucrarse en el programa.



Por otra parte, la selección de las personas objeto de este Programa se realiza exclusivamente a juicio del clínico y la decisión de iniciar su participación pertenece únicamente al paciente. Además, conviene destacar que los pacientes incluidos en este programa no necesitan cumplir ningún criterio de inclusión (a excepción del diagnóstico de trastorno mental grave), y la necesidad de incorporar hábitos de vida saludables.

Desde el año 2002 Lilly promueve programas psicoeducativos a nivel mundial, con el objetivo de complementar el tratamiento de personas con enfermedades mentales graves y ayudarles a mejorar su calidad de vida. El primero de los programas, se desarrolló en Estados Unidos bajo el nombre de 'Solutions for Wellness Personalized Program', y consistió en un programa individualizado que englobaba los principales aspectos asociados con una mayor calidad de vida, tales como la dieta, el ejercicio físico, el control del estrés, la autoestima y el sueño.

Jornadas de La Rioja (ARFES)

INTEGRA'08 – Encuentros de la discapacidad

Los días 3, 4 y 5 de junio de 2008, se celebró en Logroño (La Rioja) INTEGRA'08 - ENCUENTROS DE LA DISCAPACIDAD, organizados por la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja y el CERMI La Rioja (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad).

ARFES PRO SALUD MENTAL, única entidad representante en La Rioja de las personas con enfermedad y sus familias y como miembro fundador del CERMI La Rioja, ha participado en el Comité Organizador de este importante evento.

Bajo el lema "UNIDOS EN LA INTEGRACIÓN", en estos primeros encuentros han participado 11 asociaciones riojanas que atienden y representan a los diversos colectivos de personas con discapacidad, todas ellas miembros del CERMI La Rioja. La finalidad de este evento ha sido acercar a la sociedad la realidad de este colectivo, fomentar su conocimiento, trasladar una imagen ajustada que evite estereotipos y prejuicios, estimulando así la toma de conciencia y la percepción social respecto al colectivo de personas con discapacidad.

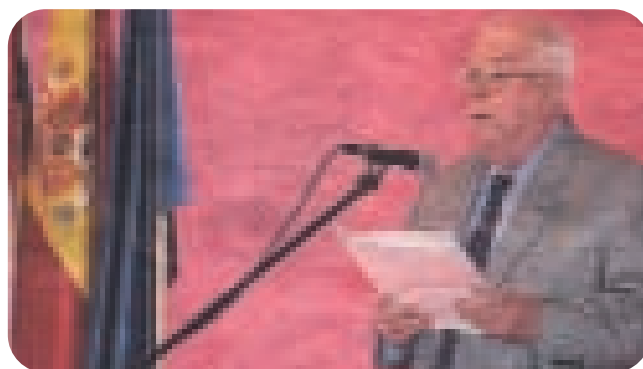
Para ello, se instaló una gran carpa en el patio de la Consejería de Servicios Sociales, donde las distintas asociaciones dieron a conocer las actividades de sus centros y servicios, a través de stand expositores de los trabajos realizados. Entre las numerosas actividades cabe destacar talleres educativos, cuentacuentos, exhibiciones deportivas, circuitos de barreras, conferencias, etc.

Integra '08 ha sido una muestra interactiva, en la cual los visitantes pudieron ponerse en el lugar de las personas con discapacidad y valorar el esfuerzo que realizan para integrarse en sociedad. La actividad estuvo dirigida a la población en general, a profesionales y en particular a profesores y colegios en visitas organizadas y guiadas de 90 minutos de duración.

En el acto oficial de inauguración estuvo presente el Excmo. Presidente del Gobierno de La Rioja, la Excm. Sra. Consejera de Servicios Sociales, la Ilm. Directora Genral. de Atención a la Dependencia y el vicepresidente del CERMI, Francisco Morata Andreo, acompañado por la gerente de la Confederación FEAFES, Rosa Ruiz.

Jornadas temáticas

Además del programa de actividades, cada día de INTEGRA'08 estuvo dedicado a una causa concreta. Al celebrar ARFES PRO SALUD MENTAL su 25 aniversario, el día 3 de Junio, las jornadas temáticas se dedicaron a la ENFERMEDAD MENTAL.



Además de un stand informativo y una exposición de los trabajos realizados en el Centro Ocupacional y el Centro Especial de Empleo de ARFES, se organizaron visitas guiadas y diversas actividades para la tarde del 3 de junio.

- 4 pases de Cuentacuentos para explicar a los niños la enfermedad mental.
- Exhibición de Taekwondo a cargo de usuarios de ARFES y voluntarios de la Federación Riojana de Taekwondo.
- Actuación de Teatro "VISIONES DE NOSOTROS" a cargo de la compañía Locos por el Teatro, integrada por actores con y sin enfermedad mental. Esta actuación transmitió la lucha del movimiento de FEAFES por romper barreras y estigmas en pro de la integración de nuestro colectivo.
- CONFERENCIA en el Salón de Actos de la Consejería: "La atención social a las personas con enfermedad mental crónica". D. Abelardo Rodríguez, responsable del Plan de Atención Social A PCEM crónica de Madrid.

El día 4 de junio, además del programa habitual, por la tarde hubo un monólogo "El diablo sobre ruedas" (guionista de El Hormiguero – Cuatro Televisión) y una conferencia a cargo de D. Oscar Moral Ortega, Asesor Jurídico del CERMI, sobre la "Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad y su desarrollo reglamentario".

El día 5 de junio se acercaron a la carpa deportistas riojanos de renombre de primer nivel competitivo como Titin, Miguel Martínez o Garralda.

INTEGRA'08 finalizó con un homenaje – mención especial a personas con discapacidad que son un ejemplo para los demás por su especial esfuerzo y desarrollo personal en la integración social. Un usuario de ARFES, Angel M^o Pérez Laso, fue premiado por su gran trabajo y esfuerzo como fundador en 1994 de la Asociación de usuarios con enfermedad mental.

Todos los días desde la carpa se han retransmitido en directo diversos programas de radio en los que han participado activamente los diversos representantes del movimiento asociativo ARFES/FEAFES.

Asamblea anual del CERMI

La ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, recibió el pasado 23 de junio, al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), con motivo de la celebración de su Asamblea Anual con los representantes de las organizaciones que integran este comité de la discapacidad.

La ministra aseguró que la labor del CERMI ha sido “fundamental para sacar adelante las medidas en materia de discapacidad de los últimos años”.

Luis Pérez Bueno fue elegido como el nuevo presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Pérez Bueno sustituye a Mario García, que ha desempeñado este cargo durante los últimos seis años.

Configurado el nuevo Comité Ejecutivo, del que forma parte FEAFES, a través de su presidente, José María Sánchez Monge, se nombró como nuevo secretario general al vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán y se procedió a la constitución de la Comisión Permanente de la que también forma parte la Confederación FEAFES.

Jornada organizada por el CERMI para analizar la defensa jurídica de la discapacidad

El pasado mes de abril, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad analizó en una Jornada de trabajo celebrada en la sede de la Confederación FEAFES, en la que participaron cerca de 60 profesionales de la Justicia, la situación de la defensa jurídica de las personas con discapacidad. El principal objetivo del encuentro fue poner en común las experiencias de las diferentes Asesorías Jurídicas de las organizaciones pertenecientes al CERMI.

En el acto de presentación intervino el presidente de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Feafes), José María Sánchez Monje, y el secretario general del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, quien aseguró que el movimiento asociativo es la clave para la defensa jurídica de las personas con discapacidad.

Este último consideró que el marco jurídico actual en esta materia es propicio para crear una “cultura de la defensa jurídica de las personas con discapacidad”. Pero, además de conocer la ley, cree necesario conocer las estrategias y buenas prácticas que se están desarrollando desde las asesorías jurídicas de las asociaciones del CERMI. En este sentido, la asesora jurídica de FEAFES, Irene Muñoz, expuso el trabajo realizado desde la Confederación.

Por otro lado, la abogada del Consejo General de la Abogacía, Josefa García, hizo referencia a la asistencia jurídica gratuita para las personas con discapacidad, que tiene como objetivo asesorar a los ciudadanos cuando han sido vulnerados sus derechos. Sin embargo, Josefa García, denunció que “muchas personas desconocen la existencia y el procedimiento para acceder al servicio”.



José María Sánchez Monge; Mar España, secretaria general del Defensor del Pueblo; y Luis Cayo Pérez Bueno

El CERMI y la Fundación ONCE crean un plan de acción para la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

El Plan de Acción responde a la voluntad del CERMI en colaboración con la Fundación ONCE de participar activamente en el proceso de aplicación y seguimiento de este Tratado Internacional en nuestro país, dada la importancia histórica de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, reconocida por todo el sector de la discapacidad y por FEAFES en particular.

Los objetivos del plan de acción se pueden resumir en tres grandes bloques, el primero de ellos es conseguir una reforma legislativa dirigida a adaptar la legislación española actual al texto de la Convención Internacional. Para ello se propone la elaboración de un informe sobre los ámbitos del Ordenamiento Jurídico español en los que se ha detectado la necesidad de modificación para adaptarlos al contenido de la Convención.

El segundo gran objetivo es participar como representantes de la sociedad civil en los diversos organismos responsables del seguimiento de la Convención Internacional, estableciendo que en la esfera nacional se presenta la candidatura del CERMI como órgano representante.

Y por último, informar sobre la Convención y difundir ampliamente la misma entre las instituciones públicas, el sector de la discapacidad, los medios de comunicación y los operadores y agentes responsables de su aplicación o concernidos por la misma.

Para conseguir todos estos objetivos será necesario constituir un grupo de trabajo mixto CERMI-Fundación ONCE, responsable de la ejecución de este Plan, que deberá informar y dar cuenta de su actuación a los órganos de gobierno de ambas entidades.

Este Plan de Acción tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009, realizándose un informe intermedio de valoración a principios de mayo de 2009.

FUNDACIÓN ONCE

Patronato Fundación ONCE

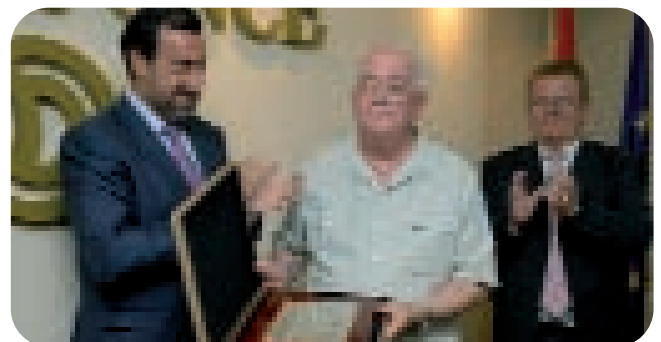
El Patronato de Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de las Personas con Discapacidad se reunió el pasado 2 de junio, en sesión ordinaria bajo la Presidencia de Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y de su Fundación.

El Patronato de Fundación ONCE, máximo órgano de la institución, procedió al relevo de algunos de sus patronos, entre ellos, Francisco Morata, hasta fechas recientes presidente de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES). En su lugar ha sido designado como nuevo patrono, José María Sánchez Monge, presidente actual. Al patrono saliente se le hizo entrega de una placa en reconocimiento a su participación en el patronato.

Otro asunto relevante observado por el patronato fue la evolución en la creación de empleo, plazas ocupacionales y formación durante los primeros cinco meses del año. En este periodo, Fundación ONCE ha generado 1.643 empleos para personas con discapacidad y

109 plazas ocupacionales, además de 400 empleos para personas sin discapacidad.

En formación para el empleo, la Fundación ONCE ha finalizado, en el mismo periodo, 231 cursos: 210 de formación ocupacional y 21 de formación continua, que han supuesto la formación de 1.798 personas con discapacidad.



La autoestima contra el autoestigma

El estigma es como una marca de deshonra indeleble que señala a los individuos que la tienen. A veces la marca es visible y otras veces no se ve. Por ejemplo los gitanos padecen estigma por parte de los payos, los negros de los blancos, las feas de los que se consideran guapos, los bajos de los altos, los minusválidos de los "validos", los pobres de los ricos, etc., etc. Otras veces el estigma no se percibe a simple vista, por ejemplo los homosexuales respecto a los heterosexuales, los que han fracasado respecto de los que han triunfado, los tímidos respecto de los simpáticos, etc, etc. En el segundo grupo aparecen los que tienen o tenemos algún trastorno mental y los que no lo tienen.

Una vez me comentó una persona que profesionalmente se dedica desde hace años a los temas de salud mental que: están los que han sido diagnosticados y los que no, como dando a entender que si pasáramos todos por el psiquiatra seguramente a una mayoría nos encontrarían alguna afección mental. Todos conocemos el dicho de que ni están todos los que son ni son todos los que están o de que hay más fuera que dentro, refiriéndose a los "locos".

No hace falta que retrocedamos mucho en el tiempo para ver cómo en los manicomios estaban encerrados los que ahora conviven sobre todo con sus familias. La sociedad va cambiando en éste sentido y por ejemplo no hace mucho que en España a los homosexuales se les consideraba enfermos. Afortunadamente los ciudadanos tenemos más formación e información, las leyes se van humanizando, la ciencia avanza y la sociedad en general tolera más determinadas situaciones personales que antes eran sinónimo de marginación, exclusión laboral, social y personal.

Los familiares y usuarios de la salud mental nos tenemos que preguntar hasta qué punto contribuimos con nuestra actitud a la normalización y aceptación de los trastornos mentales. Yo personalmente en mi condición de afectado por un trastorno desde hace muchos años, como representante de una asociación de usuarios y cómo miembro de la junta de una federación de familiares, creo que tenemos que esforzarnos más en superar este estigma. Cuando por parte de los medios de comunicación, prensa, radio, televisión se ponen en contacto con nosotros para que expliquemos nuestro testimonio como personas que hemos padecido esa problemática, resulta que muy pocos estamos dispuestos a ofrecer nuestra experiencia vital y lo que ha supuesto para nosotros el haber tenido tal o cual trastorno. Es decir, somos los primeros en autoestigmatizarnos y a veces en ver fantasmas donde no los hay, aunque es verdad que podemos correr el riesgo de que alguien nos margine (vecinos, compañeros de trabajo, empresarios, etc) se trata de saber qué riesgo corremos y asumirlo o no. También hemos de valorar que nuestro testimonio sirve para sensibilizar a la sociedad, ayudar a otros afectados y familiares.

Contra el autoestigma me parece conveniente aumentar nuestra autoestima: siendo mejor sujeto activo que pasivo, aprendiendo a tomar iniciativas, autoreforzándonos en lugar de autocriticarnos, reírnos de nosotros mismos, siendo nuestros mejores amigos, valorando nuestra cualidades, que seguro que las tenemos, no queriendo agradar a todo el mundo, siendo capaces de tolerar que alguien nos rechace, rodeándonos de personas que nos quieran y nos apoyen, cuidándonos física y emocionalmente, aceptando los elogios y alabando las cualidades de los demás, cultivándonos a nivel cultural, artístico, no dependiendo tanto de la opinión de los demás, no esperando que otros nos solucionen la vida, buscando el encontrarnos bien con nosotros mismos, reconociendo nuestros errores sin dramatizarlos, sin derrumbarnos, organizándonos, terminando lo que empezamos, divirtiéndonos, dándonos caprichos, etc.

Pienso que somos únicos, irrepetibles y que por el mero hecho de ser personas ya tenemos derecho a vivir, con todo lo que ello conlleva.

*Antonio Hermoso
Miembro de la Asociación de Trastornos
de Ansiedad Grupos de Ayuda Mútua,
ATAGAM, entidad miembro de FEAFES*

FEAFES- Castilla-La Mancha

II Encuentro regional de familiares de personas con enfermedad mental de Castilla-La Mancha

La Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla-La Mancha (FEAFES CLM) celebró del 24 al 27 de Abril su "II Encuentro Regional de Familiares de Personas con Enfermedad Mental", en la localidad de Cuenca.

La jornada fue inaugurada por la Presidenta de la Federación, Luz María Cañas Palmero, donde en una breve exposición hizo hincapié en el valor que representa la Federación, la Confederación Nacional, la relación con otras organizaciones como la Fundación FISLEM; así como del papel que las entidades asumen en la consecución del fin último que une a todos: la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familias. Asistió, también a la inauguración, la Delegada Provincial de Sanidad de Cuenca, Virginia Antón.

El encuentro consistió en un debate donde los participantes pudieron reflexionar sobre la situación del colectivo de personas con enfermedad mental y los problemas diarios a los que se enfrentan como familiares.

También, se realizaron actividades de ocio y respiro familiar, donde los participantes realizaron una visita turística a la ciudad de Cuenca, a la zona del nacimiento de río Cuervo y a la Ciudad Encantada.

Al almuerzo y clausura asistieron el Consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, el Director General de Planificación y Atención Sociosanitaria, José Luis López y el Director de FISLEM, José Antonio Contreras.

En el acto participaron un total de 44 personas pertenecientes a las 16 asociaciones que componen la Federación de Castilla la Mancha, incluidos cinco técnicos de la Federación, así como otros familiares de las personas con enfermedad mental que acuden a los centros de rehabilitación de la Fundación FISLEM, que patrocinó este Encuentro.

Proyección del documental: "Uno por ciento Esquizofrenia"

La asociación Prosalud Mental VIVIR, con la colaboración de Caja Castilla-La Mancha, organizó en Cuenca la proyección del documental "Uno por ciento esquizofrenia".

Al finalizar el documental, dirigido por Ione Hernández, se celebró una mesa redonda con la participación la propia directora y José Carlos Fuertes, especialista en psiquiatría por la Universidad Complutense de Madrid.

ACEFEP- Ceuta

II Video Forum



El pasado 22 de mayo, la Asociación Ceutí ACEFEP realizó su II Video Forum. En esta ocasión el tema versó sobre el Trastorno Bipolar, proyectándose la película "Mr. Jones".

El acto fue inaugurado por la presidenta de ACEFEP, M^a Carmen Barranco Cazalla, que dio paso a la proyección de la película. Seguidamente hubo una charla coloquio a la que asistieron, Encarnación Rejón Maldonado, Trabajadora Social de Atención Primaria, Juan José Coronado Navarrete, periodista, y Guita Balouli, familiar de una persona con enfermedad mental.

La película fue subtitulada, para eliminar barreras de comunicación. Además se contó con una intérprete de lengua de signos, durante la Charla Coloquio.

El acto enmarcado dentro del Programa de Sensibilización, contó con la participación de unas 150 personas, que intervinieron en el turno de preguntas de la Charla Coloquio.



FEAFES-Huelva



Jornadas “La detección precoz y los trastornos de la personalidad”

Los días 21, 22 y 23 del pasado mes de Mayo 2008 la asociación de familiares y allegados a personas con enfermedad mental de Huelva (FEAFES-Huelva AFAENES), celebró las V Jornadas onubenses sobre la salud mental, este año bajo el título “La detección precoz y los trastornos de la personalidad”.

A lo largo de estos tres días se celebraron varias ponencias, donde se trató la enfermedad mental desde distintos puntos de vista. Destacando temas como: la importancia de la detección de la enfermedad mental desde la infancia; el ingreso involuntario de la personas con enfermedad mental; el estigma en la enfermedad mental y los trastornos de la personalidad.

El evento se completó con la proyección de los videos “Esquizofrenia uno por ciento” de Ione Hernández y “La esquizofrenia” de Miquel Bernardo.

Como novedad, cabe destacar el reconocimiento de dos créditos de libre configuración a 18 estudiantes, por asistir a las ponencias. Con esto se pretende atraer a los jóvenes para que se interesen por la enfermedad mental y conozcan la situación de estas personas en la sociedad.

La clausura de estas V Jornadas estuvo a cargo del viceconsejero de salud de la Junta de Andalucía, Enrique Cruz Giraldes.

Ciclos de talleres en Huelva

El pasado mes de abril se clausuró el ciclo de talleres para familiares que se han venido impartiendo anualmente. Los talleres fueron organizados por FAISER y FEAFES- Huelva, entre otros.

De los talleres cabe destacar el de comunicación, al que asistieron la coordinadora de salud mental de Huelva, Rasa M^ª Soler, la presidenta de FEAFES Huelva, Mercedes Anselmo, el psiquiatra de FAISEM, Andrés López Pardo, la presidenta de la asociación de la prensa, Inmaculada Montenegro y algunos medios de prensa; el Mundo, Odiel información, Huelva información, TV2 Andalucía y CNH entre otros. En el taller se expusieron datos relevantes sobre las personas que padecen algún tipo de enfermedad mental y se hizo especial hincapié en el mal reflejo que, a veces, suelen tener en los medios de comunicación, difundiendo a veces información que no se corresponde con los datos reales, que son en definitiva, los que recoge la población.

A este le siguió el taller de manejo del estrés y solución de problemas, para terminar con el taller de la risa que tuvo una gran aceptación).

La novedad de este año, ha sido la implementación de un taller de la risa. La práctica de este ejercicio tan saludable ha completado y cerrado el ciclo de talleres esta temporada. Unido a los indiscutibles beneficios de la risa en la salud mental y física de las personas, hemos de destacar la oportunidad de esparcimiento, diversión, desbloqueo, que supone la descarga emocional que proporciona la risa, sin olvidar el divertimento que produce volver a disfrutar como niños y niñas.



FEAFES-Galicia

Programa de ocio y tiempo libre:
“Coidamos de ti”



FEAFES Galicia inauguró el pasado jueves 10 de Abril el plan de actividades de su Programa de ocio y tiempo libre: “Coidamos de ti” con una visita al complejo intermareal Umia-O Grove. Esta visita,

incluida en el Programa Entre Mareas de la Vicepresidencia da Igualdade e do Benestar de la Xunta de Galicia, ofreció a los usuarios la posibilidad de conocer de cerca el medio marino, descubriendo aspectos concretos del hábitat de esta zona de la Ría de Arousa, abordando cuestiones como la conservación del patrimonio medioambiental.

Coidamos de ti: “Programa de alivio a cuidadores non profesionais e de ocio activo para persoas con enfermidade mental” se ha puesto en marcha en 2008 con un abanico de posibilidades que tienen como objetivo ofrecer un servicio continuado de estancias y alternativas de ocio activo a las personas con enfermedad mental. A su vez, este servicio sirve de alivio de la carga asistencial de los cuidadores no profesionales, principalmente familiares, y de vehículo de integración y fomento de las relaciones socioafectivas para los propios usuarios.

Las actividades previstas incluirán, entre otras, estancias en casas de respiro familiar, recursos vacacionales y de ocio (como el programa Multiaventura, o los programas de la Dirección Xeral de Xuventude Entre Mareas, Augamar, Naturalmente Galicia, etc.), así como la realización de campeonatos deportivos.

Coidamos de ti pretende llamar la atención sobre la importancia de informar y sensibilizar a las personas con enfermedad mental, a sus familiares, a los profesionales sociosanitarios y a la ciudadanía en general, sobre los derechos de las personas con enfermedad mental, así como la necesidad del establecimiento de recursos y dispositivos sólidos que atiendan las necesidades del colectivo.



FEAFES-Castilla y León

Organiza las
VIII Jornadas Regionales
de Voluntariado

Por octavo año consecutivo se celebraron en Palencia los días 29 y 30 de mayo las Jornadas Regionales de Voluntariado, organizadas por FEAFES-Castilla y León. Bajo el título “Intervención Social: Programas de Ocio y Tiempo Libre. El papel del voluntariado”.



Considerando que en ocasiones las personas con enfermedad mental grave no disfrutan plenamente del tiempo libre, es importante que desde las asociaciones se presten apoyos y programas específicos destinados a mejorar el aprovechamiento y disfrute del ocio.

Estas VIII Jornadas han contado con la participación de 22 técnicos y voluntarios, de distintas entidades de FEAFES-Castilla y León. En las jornadas se impartieron talleres de entrenamiento en risoterapia, teoría y práctica del juego, gestión de las emociones, introducción al clown, danza-terapia y de psicología positiva.

Para finalizar las Jornadas de Voluntariado, se realizó un intercambio de experiencias y buenas prácticas, en el que se abordó el tema de los talleres de ocio y tiempo libre, así como las diferentes actividades que se desarrollan en cada asociación, y finalmente se destacó el papel que desempeñan los voluntarios.

FEAFES-Castilla y León implanta un servicio de asesoramiento jurídico

Se trata de un servicio de consultoría jurídica en el ámbito de la salud mental que comenzó a funcionar en el mes de abril, y tiene por objeto facilitar información y asesoramiento jurídico y social sobre aquellas cuestiones en relación a la protección y al cuidado de personas con enfermedad mental.

FEAFES-Castilla y León, con el Servicio de Asesoramiento Jurídico, pretende dar un paso más en la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias y la defensa de sus derechos. Igualmente se completa y refuerza el Servicio de Información y Documentación que ya se viene prestando desde la Federación y las 11 asociaciones que la integran.

De este modo, se da cumplimiento al Plan Estratégico FEAFES Siglo XXI, asumido por FEAFES-Castilla y León y sus 11 asociaciones, que determina el conjunto de servicios necesarios para la adecuada atención integral a las necesidades de las personas con enfermedad mental y sus familias, donde éste servicio figura como básico.

El profesional del servicio se integra en el Comité Jurídico de la Confederación, constituido por profesionales del Derecho de los servicios de asesoría jurídica de las diferentes Federaciones. Recordando que actualmente esta constituido por los siguientes profesionales: José Luis Gutiérrez Calle (Andalucía), Jesús Lozano Blanco (Castilla y León), Eladio Rico García (Asturias), Abundio Felipe (Canarias), Luis López Martínez (Galicia), María José Calvo Mesías (País Vasco), coordinados por Irene Muñoz Escandell (Confederación FEAFES).

Para más información: asesoriajuridica@feafescyl.org

FEAFES-Castilla y León participa en la feria Labora

FEAFES-Castilla y León participó en la Feria del Empleo y la Formación organizada por la Junta de Castilla y León que se celebró del 7 al 9 de mayo, con el objetivo de ofrecer una imagen positiva y real de las personas con enfermedad mental en relación al empleo, así como mostrar los programas y servicios que FEAFES desarrolla en Castilla y León.

Se contó con un stand dónde se expusieron las actividades que se realizan en los Centros Especiales de Empleo y Cursos de Formación para el empleo que FEAFES CYL desarrolla en las distintas asociaciones. Asimismo, se desarrollaron demostraciones en vivo de serigrafía, fotografía analógica y digital, montaje de bisagras de puertas y ventanas y jardinería.

En el stand se mostró una pequeña muestra de productos realizados a través de los Cursos de Formación Ocupacional y Centros Especiales de Empleo. Además, se proyectó ininterrumpidamente, el video editado por FEAFES CYL "Trabajemos Juntos, por la integración laboral de las personas con discapacidad".

La jornada se completó con una Mesa Redonda bajo el título "La integración laboral de las personas con enfermedad mental como eje de calidad". En la que intervinieron Elena Robles, técnico de empleo del servicio de intermediación laboral para personas con enfermedad mental (SILEM), de FEAFES CYL, Biotza Zulueta, de Lantegi Batuak, del País Vasco, Paula Vázquez, de FEAFES-Galicia – OEDEM y Marcos Gómez, gerente de FEAFES-Soria – ASOVICA.

Se aprovechó la ocasión para realizar encuestas informativas a las personas que se acercaron hasta el stand. Se recogieron más de 400 encuestas. Los resultados más significativos fueron los siguientes: a la pregunta de si cualquier persona puede padecer una enfermedad mental, 339 contestaron afirmativamente, solo 17 negaron esta posibilidad; sobre la posibilidad de trabajar de las personas con enfermedad mental, 300 respondieron positivamente, 26 de ellos contestaron que no, y 42 no opinaron; por último, 314 encuestados opinaron que las personas con enfermedad mental pueden llevar una vida normal, mientras que 14 opinaron que no y 49 no opinaban.



FEAFES-Extremadura

Jornada “Legislación y discapacidad”

FEAFES-Extremadura ha colaborado en la Jornada “Legislación y Discapacidad”, que se celebró en Villanueva de la Serena el 9 de mayo. Esta jornada se engloba dentro de las actividades del Programa de “Integración y Normalización social de personas con discapacidad en Extremadura.”

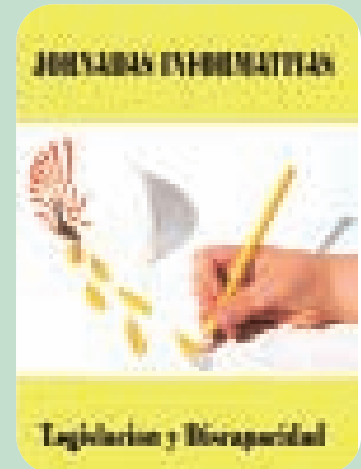
El acto fue inaugurado por el Alcalde del Ayuntamiento de esta localidad, Miguel Ángel Gallardo, por el presidente del CERMI Extremadura Jesús Gumiel y por el director general de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de Extremadura, Juan Carlos Campón.

Se organizaron dos mesas redondas para tratar el tema de la discapacidad en Extremadura. En la primera de ellas se abordó la situación del movimiento asociativo de la discapacidad en Extremadura, en la que intervino Antonio Lozano, Director-Gerente de Proines, entidad miembro de FEAFES Extremadura, junto a representantes de otros colectivos del ámbito de la discapacidad.

Posteriormente, Alfonso Cortés, Responsable del Servicio de Asesoría Jurídica del CERMI Extremadura ofreció una intervención acerca del “Panorama actual del sector de la discapacidad: Ley de Dependencia, Accesibilidad, Madex”.

Por último, tuvo lugar una segunda mesa redonda con el título “La discapacidad en el medio rural”, tema que introdujo el propio Cortés con el informe que el Servicio de Asesoría Jurídica ha elaborado sobre esta cuestión.

Al evento acudieron técnicos y expertos de todos los ámbitos de la discapacidad, así como representantes de FEAFES-Extremadura.



FEAFES-Plasencia

La Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Plasencia y Comarca (FEAFES Plasencia), lleva tres años participando en el programa de Ciudades Saludables que organiza la Concejalía de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, denominado III Semana de la Salud.

Lo más destacado del programa fue la entrega de los premios “galardones a la excelencia sanitaria”. También se organizaron talleres, cursos, pruebas sanitarias. Como broche a la Semana de la Salud se ha realizado un desfile benéfico de la diseñadora Ágata Ruiz de la Prada. Los fondos obtenidos con esta iniciativa se distribuirán entre las 9 Asociaciones que componen la Coordinadora de Salud de Plasencia en la cual está presente FEAFES Plasencia para la realización de actividades de interés.

El objetivo de los premios es reconocer la labor realizada por entidades u organizaciones públicas, privadas o personas físicas, en el apoyo o dedicación que favorezcan la salud a nivel local.

FEAFES Plasencia recibió el galardón “A la Asociación o colectivo cuyo fines se reflejan en la promoción a la salud”, por el Club de Ocio para personas con enfermedad mental. También se le entregó el galardón en la categoría de “Medio de comunicación” a Radio Plasencia Centro, por trabajar en la realización de un programa quincenal con personas con enfermedad mental.

La asociación instaló un stand en la Plaza Mayor de la citada localidad donde presentó las actividades que se realizan el Club de Ocio. El objetivo de Feafes Plasencia a la hora de participar ha sido promocionar un espacio de intercambio y discusión acerca de la salud y la comunidad, facilitando la participación de forma activa de todos los miembros de la organización así como del resto de la sociedad.

ASAENEC-Córdoba

Programa “No estás sol@”

ASAENEC, desde el año 2007, está desarrollando un importante proyecto de voluntariado llamado Punto de Información “No estás sol@”. Para ello ha contado con la colaboración de la Delegación Provincial de Córdoba, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en concreto, de la Coordinadora de Salud Mental, Eudoxia Gay, y del Coordinador de Participación Ciudadana del SAS, Julián Sanz García.



Este punto de información pretende cubrir las necesidades de información de los familiares o allegados de personas con enfermedad mental, a través de la promoción de la acción voluntaria y de los grupos de ayuda mutua. El punto de información ha proporcionado apoyo, información, educación y asesoramiento a las familias que tienen un gran desconocimiento sobre como afrontar la enfermedad mental. De esta manera, pretende dotarles de estrategias y recursos para manejar y mejorar la convivencia familiar, y ser agentes activos de la rehabilitación psicosocial de su familiar.

El punto de información se encuentra en la Unidad de Salud Mental del Hospital Provincial de Córdoba, aunque pretende ampliar su localización en el resto de los recursos sanitarios relacionados con salud mental. La sede de la asociación también cuentan con ese punto de información.

Las acciones de esta iniciativa se centran: primero, en el desarrollo de una campaña de difusión del programa y de captación de voluntariado a través de los medios de comunicación provinciales, así como en las entidades públicas y privadas de Córdoba. Para ello, se ha empleado cartelería y dípticos informativos de nuestra asociación; así como nuevas tecnologías, incluyendo internet. En este periodo, se dio prioridad a los familiares de personas con enfermedad mental, que fueron los que más se ajustaron a los objetivos de nuestro programa.

Segundo, se mantuvieron contactos con los responsables de los equipos de salud mental del Hospital Provincial de Córdoba, para coordinar nuestra actividad según las directrices que establecimos conjuntamente a través de reuniones informativas.

Actualmente son los propios familiares de personas con enfermedad mental quienes desarrollan este programa, para lo que han recibido una formación específica en salud mental.

Además, estos familiares, han participado en el Grupo de Ayuda Mutua, que se desarrolla en ASAENEC. A través de este grupo, se crea un espacio común de intercambio de experiencias y vivencias entre familiares de personas con enfermedad mental, para aliviar la sobrecarga emocional y comentar experiencias y actuaciones que pueden servir de ayuda a los participantes en las mismas.

Asimismo se realiza una evaluación continua y permanente del desarrollo del programa, para superar los posibles obstáculos en el funcionamiento y organización del proyecto e implantar las medidas de mejora necesarias.

ASAV-Leganés (Madrid)

I Jornadas “Personas con enfermedad mental en régimen penitenciario”

La Asociación Salud y Alternativas de Vida (ASAV), entidad miembro de la Confederación FEAFES, organizó las I Jornadas “Personas con enfermedad mental en régimen penitenciario” los días 27 y 28 de Mayo en el Hospital de Fuenlabrada (Madrid).

Para abordar esta cuestión desde distintos puntos de vista, en las Jornadas intervinieron responsables de los servicios sanitarios y de instituciones penitenciarias, psiquiatras y expertos jurídicos, así como técnicos de FEAFES. El objetivo del evento fue no sólo analizar la situación actual de este colectivo, sino señalar las principales deficiencias en la atención social, sanitaria y jurídica, así como plantear medidas que favorezcan la rehabilitación y la integración social.

Las Jornadas fueron un reflejo de la preocupación que para FEAFES supone abordar la situación de este colectivo. A continuación exponemos lo más destacado de las Jornadas:

Ninguna persona con enfermedad mental en prisión

Las personas con enfermedad mental que han cometido un hecho previsto como delito como consecuencia de su enfermedad tienen que ser tratados como cualquier otra persona enferma, es decir, desde un dispositivo adecuado de salud o lo que es lo mismo, por algún recurso de la red comunitaria.

Mirando hacia ese objetivo se ofrecen varias líneas de actuación a llevar a cabo para conseguirlo:

- 1 Potenciar la creación de recursos psicosociales que cubran la demanda existente y así dar una buena atención que minimizaría en gran medida el que se cometiese un delito y que podría absorber a las personas con enfermedad mental hoy en prisión.
- 2 Crear un grupo de trabajo entre todos los colectivos que de una forma u otra están relacionados con el tema, para trabajar de una forma conjunta en elaborar unas líneas de trabajo encaminadas a conseguir este objetivo.
- 3 Formar e informar a jueces, abogados, etc, sobre la enfermedad y los recursos existentes como posibles medidas alternativas a prisión.
- 4 Realizar un estudio sobre la situación real de las personas con enfermedad mental en régimen penitenciario y estudiar los dispositivos existentes en su Comunidad Autónoma que pudieran ofrecerse como medida alternativa.



Mientras se consigue este objetivo es imprescindible apoyar a las personas que padezcan una enfermedad mental y se encuentren en prisión, para ello se considera lo siguiente:

- Los dos Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios existentes en la actualidad deben ser gestionados de acuerdo con el patrón hospitalario y no carcelario como es en la actualidad.
- En estos dos Hospitales Psiquiátricos se debe dotar de manera urgente del personal y las actividades necesarias para garantizar una buena atención a sus pacientes.
- Se precisa apoyar económicamente a las familias que deseen visitar a su familiar para que puedan desplazarse hasta las localidades donde se encuentran los Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios, que en muchos casos están a cientos o incluso a más de 1.000 kilómetros, recordamos aquí el dato de que los Hospitales que atienden a ciudadanos de toda España (península, ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y los archipiélagos de Canarias y Baleares) se encuentran únicamente en Alicante y Sevilla.
- Creación de programas para intervenir dentro de las prisiones y mantener dichos programas de intervención hasta que se consiga que no haya ninguna persona con enfermedad mental en prisión.
- Realizar jornadas informativas en cada Comunidad para exponer las distintas situaciones existentes en cada una de ellas.

Cataluña

Mesas de Salud Mental de FECAFAMM

Un modelo de coordinación e implicación del territorio

FECAFAMM (Federació d'Associacions de Familiars i Persones amb problemes de salut mental de Catalunya) y la asociación miembro de referencia en cada territorio llevan a cabo acciones de proyección y coordinación con el fin de promover experiencias piloto de acciones integrales, de espacios de reflexión y de detección de necesidades en la atención a la salud mental a nivel local.

Con este objetivo, FECAFAMM creó en el año 2004 las Mesas de Salud Mental, un espacio de intercambio de información, de reflexión y de debate, para procurar una atención integral y de calidad. Están compuestas por profesionales de la salud mental, representantes de las administraciones locales, empresas proveedoras de salud mental y del colectivo en el territorio, que se reúnen de forma periódica para avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias.

Por su naturaleza próxima a la ciudadanía y al movimiento social, FECAFAMM ha constatado que esta es una manera efectiva de intervenir en y con el territorio, para coordinar a todos los agentes implicados. De hecho, la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud destaca las Mesas de Salud Mental impulsadas por FECAFAMM como un ejemplo de buenas prácticas.

El éxito de dichas Mesas se debe a incluir representantes de todos los agentes de un mismo territorio, entre las que se encuentran las asociaciones de personas con enfermedad mental y sus familiares. Esto asegura que se pueden exponer los problemas desde todos los puntos de vista y hacer política desde la detección de las necesidades reales.

Actualmente FECAFAMM impulsa y coordina once Mesas de Salud Mental e irá impulsando y desarrollando nuevas Mesas en deferentes territorios de Catalunya durante el presente año.

Para más información: FECAFAMM (Federació d'Associacions de Familiars i Persones amb problemes de salut mental de Catalunya) Teléfono 93 272 14 51 • www.fecafamm.org

Jornadas APICES-Cartagena

La asociación de Cartagena APICES organizó en abril las “Jornadas de puertas abiertas” en conmemoración del 4º aniversario de la inauguración de su Centro Ocupacional. El programa de actividades consistió en una campaña de difusión en los medios de comunicación, mesas de información y talleres de cerámica, bisutería y estampación textil abiertos al público. La jornada se cerró con una fiesta de convivencia para fomentar la integración social.

Actividades 10dB de AFEMBBB en Burjassot (Valencia)

La Asociación AFEMBBB participa en la iniciativa de El Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), que desde hace varios años durante el mes de mayo organiza un programa de actividades culturales denominado “10dB”. Éste consiste en la realización de actuaciones lúdicas y culturales por toda la ciudad y centros públicos (Casa de la Cultura, Centro Cultural Tivoli y plazas).

Durante 10 días las calles y centros de Burjassot se llenan de representaciones y actuaciones de grupos de danza, baile, música y otras demostraciones artísticas. Dichas actuaciones culminan con el Mercado Medieval ubicado en la plaza del pueblo, donde se montan casetas en las que el comercio de Burjassot presenta y vende artículos de artesanía.

La asociación AFEMBBB participa instalando una caseta donde vende los artículos que nuestros usuarios realizan en el taller de manualidades (pendientes, collares, pulseras de abalorios, bufandas y bolsos tejidos bien en punto de media o ganchillo).

El objetivo que esta asociación persigue con la realización de estas actividades, no es sólo construir una motivación para los usuarios, sino también, crear un escenario en el que pueden interrelacionarse e integrarse con la comunidad.

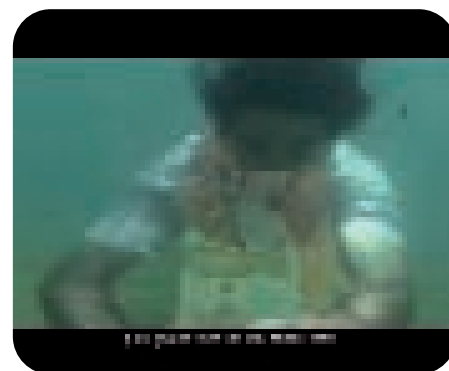
Jornadas en Albacete

La Asociación Castellano Manchega de Neuro Psiquiatría y Salud Mental (ACMNSM), en colaboración con AFAEPS (Asociación de Amigos y Familiares de Personas con Enfermedad Mental) organizó el pasado día 6 de mayo, en el Salón de actos de la Diputación Provincial de Albacete, el acto titulado “Imaginarium: Una historia real viva. Un viaje a través de la multirealidad, la esquizofrenia”. Esta jornada se incluye en el marco de las actividades de promoción de la salud mental y lucha contra el estigma que perjudica a las personas con enfermedad mental

El motivo central fue dar a conocer el documental “Imaginarium” elaborado por el cineasta Vicente Rubio, acerca de su experiencia como paciente de esquizofrenia, un testimonio poético y esperanzador acerca de la enfermedad. Las jornadas comenzaron con una introducción acerca de las relaciones entre la creatividad y los trastornos mentales a lo largo de la historia de la cultura en sus distintas manifestaciones (poesía, música, pintura, cine, etc.), destacando a los autores más relevantes. Una actividad más para combatir el estigma, recordando la creatividad de numerosos genios y artistas que sufrieron enfermedades mentales.



“Imaginarium” la aventura de soñar



Vicente Rubio, miembro de la Asociación Afepvi, nos relata en qué ha consistido el reto de grabar su documental y los proyectos que encara en el futuro.

Hace cuatro años que me fue diagnosticada una Esquizofrenia Paranoide, hace cuatro años que comencé a soñar, a creer en esos sueños que inundaban mi vigilia, a sentirlos vivos.

Desde entonces hasta ahora, momento en el que surge “*Imaginarium*”, un cortometraje en el que cuento mi experiencia en mi paso por la esquizofrenia, mi búsqueda de respuestas, mi visión sincera de ese estado onírico delirante. Desde esa primera caída al vacío hasta el momento presente donde la conciencia de realidad es algo más que respirar, ha habido un proceso de búsqueda de la luz desde las entrañas de este túnel inhóspito que implica vivir pesadillas en forma de espiral sin retorno.

“*Imaginarium*” es un resumen de 24 minutos de ese proceso, una mezcla de realidades que permanecen en pugna por el control de la conciencia.

En formato medio documental, medio ficción, narro una historial real, viva. Un viaje a través de la multirrealidad. Una búsqueda de la autenticidad de un yo que quizá fue imaginario, la fuente de donde se alimentan los delirios. Cuando la imaginación toma las riendas todo es posible, incluso la sanación, que equivale a una convivencia armoniosa entre los diversos mundos que están al acecho.

En realidad “*Imaginarium*” no es más que un acto de sinceramiento, hacia dentro y hacia fuera, de un estado al que se llega en el proceso de intentar entender en qué consiste esto de soñar despierto.

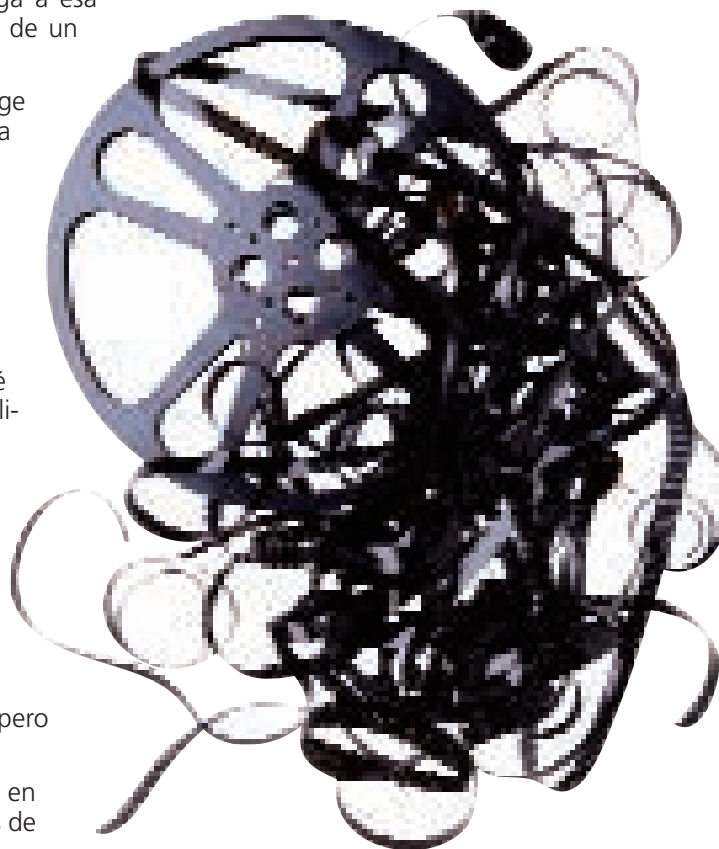
Estamparme contra un muro, romper un espejo a cabezazos, son consecuencias que describen el punto de entrega a esa realidad soñada, pero no son más que la punta de un iceberg que permanece oculto al entendimiento.

Para eso, para entender y hacer entender, surge este cortometraje que muestra la realidad de la persona que padece una enfermedad mental vivida desde dentro, dando lugar a un estado onírico donde la imaginación es la herramienta que te introduce al abismo, y cuando entiendes el mecanismo de este estado multirreal, es cuando la propia imaginación te puede sacar de él.

Sentí la necesidad de entender lo que me pasaba y quise que aquellos que también ignoran en qué consiste esta enfermedad conociesen lo que implica esa alteración en la comunicación neuronal.

No es una labor que acaba en “*Imaginarium*” aunque es un cortometraje que hasta ahora se está usando en campañas de sensibilización e información sobre salud mental que están resultando muy fructíferas. Pero como digo, no acaba aquí mi aventura pues estoy en plena producción de un largometraje documental sobre mi caso, de cómo entré y cómo me he recuperado. Se titula “*SOLO*” y espero que pronto llegue a vuestros ojos.

Si queréis ver “*Imaginarium*” para proyecciones en charlas o conferencias contactar conmigo a través de e-mail: vicente_rubio_g@yahoo.es.



II Concurso nacional de pintura Puro Arte

La Asociación PROSAME FEAFES-Burgos convoca el II "Concurso Nacional de pintura Puro Arte para personas con enfermedad mental". Podrán participar todas las personas pertenecientes a las asociaciones integradas en FEAFES, así como cualquier persona que esté o haya estado en tratamiento por una enfermedad mental.

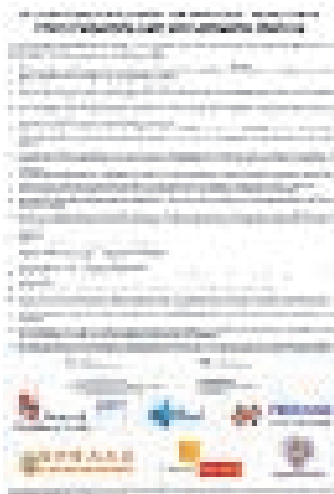
Se admitirá a concurso un máximo de dos obras pictóricas originales del autor. El plazo de entrega será del 1 de septiembre al 30 de octubre del 2008, en la Asociación PROSAME c/ Juan de Padilla, 12-14, bajo 09006 Burgos, o en cualquier asociación integrada en FEAFES que se responsabilice de hacerlas llegar a la dirección anterior.

La exposición de las obras seleccionadas se realizará del 18 al 30 de noviembre de 2008 en la sala de Exposiciones del Teatro Principal de Burgos.

Categorías de premios:

- **Menciones de honor:** se otorgarán a criterio del jurado.
- **Premio Caja Burgos:** 500 €, más diploma acreditativo.
- **Accésit:** seis accésit de 500 €, más diploma acreditativo.
- **Primer premio:** 1.500 €, más diploma acreditativo.

Para más información sobre las bases, dirigirse a: info@prosame.es



I Certamen Literario de relatos breves 2008

La asociación de personas con enfermedad mental y sus familiares y amigos, (FEAFES-Valladolid) "El Puente" convoca el I Certamen Literario de relatos breves 2008.

La presente convocatoria, tiene como finalidad primordial, contribuir a la integración de las personas con enfermedad mental en la sociedad potenciando la igualdad, solidaridad y el respeto a los derechos de estas personas, contrarrestando ideas erróneas sobre las mismas y en general, destacando ideas positivas sobre este colectivo.

El plazo de admisión de originales, finalizará el 15 de septiembre de 2008 y el fallo del jurado tendrá lugar durante el mes de octubre de 2008 con motivo de los actos de conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental. Los trabajos deberán remitirse por duplicado a la siguiente dirección:

FEAFES-Valladolid
"El Puente"
 C/ Tajahierro, nº2
 47009 Valladolid

Se establece un primer premio de 2.000 €, un segundo premio de 1.000 € y un tercero de 500 €.

Para más información sobre las bases:
aso.puente@arrakis.es



Premios Benito Menni

Desde sus orígenes la Congregación de Hermanas Hospitalarias ha promovido el desarrollo de acciones globales encaminadas a la mejora de la salud, especialmente en el campo de la salud mental, discapacidad intelectual y daño cerebral.

En este sentido, y conscientes de la impotencia de la labor que desarrollan aquellas personas y colectivos en la atención de todos aquellos que se encuentran en riesgo o situación de vulnerabilidad social, la Congregación ha convocado los Premios Benito Menni.

Se pretende así reconocer y estimular las asociaciones, o trayectorias personales, que se hayan destacado especialmente en el estudio, ayuda o abordaje del trabajo con personas o grupos de personas con riesgo de exclusión social y dependencia, facilitando su captación, su integración o su cuidado.

Las tres categorías de estos Premios Benito Menni son:

- 1) Proyecto/Trabajo (Dotación económica, Diploma y Galardón)
- 2) Prensa/Comunicación (Diploma y Galardón)
- 3) Trayectoria Profesional (Diploma y Galardón)

Para más información sobre las bases:
www.premiosbenitomenni.org

Un cuento amigo

El proyecto promovido por FEAFES-Ávila (FAEMA) y financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila a través del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, del Área de Cultura, de la Gerencia de SS.SS y de la Caixa.

El desarrollo del programa se ha llevado a cabo en varias fases, la primera ha consistido en la sensibilización en colegios; la segunda se ha basado en un encuentro entre los niños y las personas con enfermedad mental en el centro ocupacional; la tercera en el concurso de cuentos y publicación de los cuatro cuentos ganadores y por último, la divulgación de los mismos.

El objetivo de este proyecto no es solo reflejar la enfermedad mental a través de los ojos de un niño, sino también estimular a los más pequeños para que desarrollen su imaginación y su capacidad literaria.

Cada año el nivel de participación es más alto, concretamente, en esta segunda edición han colaborado cerca de 100 niños y niñas de los Colegios Públicos San Pedro Bautista y Santo Tomás de Ávila, así como sus profesores.

Gracias a esta iniciativa, los niños han tenido un primer contacto con las personas con enfermedad desde un punto de vista entrañable, mostrando un enorme respeto e interés, como se pudo comprobar por las múltiples aportaciones y cuestiones realizadas.

A través de la publicación de los cuentos, se pretende la estimulación y motivación de los más pequeños hacia la lectura.

La asociación de familiares y amigos de personas con enfermedad mental, FEAFES-Ávila (FAEMA) con este programa quiere promover la comprensión y la sensibilización en los niños. Se pretende también que sea una herramienta para erradicar el estigma social que padecen las personas con enfermedad mental, pues los niños de hoy son los hombres del mañana.



I Concurso fotográfico ASAENES

La Asociación de Familiares y Allegados de Personas con Enfermedad Mental (ASAENES), convoca el "I Concurso fotográfico ASAENES", dentro de las actividades desarrolladas para el DIA Mundial de la Salud Mental 2008.

El tema: las obras resaltarán aspectos relacionados con la salud mental, valorándose las visiones positivas, que destaquen la integración social de las personas con enfermedad mental grave.

El plazo de admisión: es desde el 1 de junio hasta el 15 de septiembre del 2008. Las obras se entregarán personalmente o se enviarán por correo a:

ASAENES
I Concurso de fotografía
 Villegas y Marmolejo, 2
 Portal M, Pasaje
 41005 Sevilla

El ganador del primer premio recibirá 300 euros, y el del segundo premio 150 euros.

La exposición de las fotografías seleccionadas del concurso será en torno al DIA Mundial de la Salud Mental, en el Hospital Virgen del Valme.

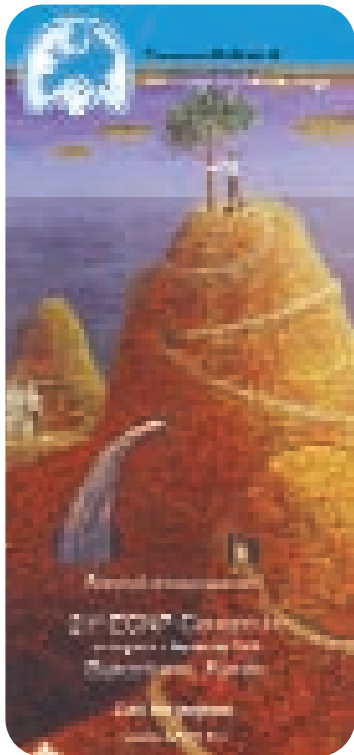
II Bienal de Arte Contemporáneo

Por segundo año consecutivo, la Fundación ONCE, organiza la Bienal de Arte Contemporáneo, en el Centro de Exposiciones el Águila, C/Ramírez de Prado, 3 (Madrid), donde durante casi dos meses se darán cita, la música, el teatro, el cine y la danza.

En esta ocasión, FEAFES colabora a través de la promoción de los trabajos del movimiento asociativo; donde cabe destacar entre otros, en el ámbito cinematográfico la proyección del cortometraje "6s-PCEM. La enfermedad mental vivida en primera persona", de Elías Miñana y Alejo Bueno; y en el ámbito teatral, el grupo "Locos por el teatro", integrado por personas con y sin enfermedad mental que nos ofrecerán la obra "Tragicomedia de 1 loco ó 10 jaulas para cuerdos".

Además, la II Bienal de Arte Contemporáneo ofrece un sin fin de actividades, entre las que se incluyen numerosas mesas redondas en las que se hablara del arte y la discapacidad. El público asistente, podrá asistir a variados talleres como el de infografía, fotografía, vaciado de yesos, taller de dibujo, de calcografía, ensamblaje, performance, y audiovisuales.

Con esta iniciativa, la Fundación ONCE, pretende acercar el arte a las personas con alguna discapacidad, haciéndolos protagonistas dentro y fuera del escenario.



21º Congreso del ECNP

Del 30 de agosto al 3 de septiembre se celebrará el vigésimo primer Congreso del Colegio Europeo de Neuroscofarmatología (ECNP) en el Palacio de Congresos de Barcelona, Avenida Diagonal 661-667.

La organización solicitó la colaboración de FEAFES para el diseño de un cartel principal, a partir de la selección de obras pictóricas realizados por personas con enfermedad mental vinculadas al movimiento asociativo.

Así, el cartel principal corresponde a una obra realizada por Modesto Molina Fernández, con el resto de los trabajos se ha elaborado un calendario.

FEAFES, contara con un stand en el recinto, donde se ofrecerá información sobre nuestro movimiento asociativo, contando para ello con la colaboración de FECAFAMM.

XIII Curso Anual de Esquizofrenia: "Psicosis: cultura psicoterapia e integración social"

El servicio de psiquiatría del Hospital General Universitario Gregorio Marañón ha organizado el XIII Curso Anual de Esquizofrenia: "Psicosis: cultura psicoterapia e integración social". Será del 9 al 11 de octubre, en el hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, nº 43, Madrid.

Estas actividades tienen como objetivo actualizar el conocimiento de todos los profesionales implicados e interesados en comprender más, y tratar mejor, a las personas con enfermedad mental.

Se repartirá a los asistentes en dossier bibliográfico sobre los temas tratados y artículos de los profesores que intervienen. Al finalizar el curso se entregará el Diploma acreditativo de asistencia.

Las actividades previstas para esta edición son: los cursos en los días 10 y 11 de octubre, impartidos por prestigiosos profesionales; la presentación de Posters que expondrán los trabajos e investigaciones meritorias en este campo de profesionales de diferentes lugares; y la realización de talleres el día 9.

Se podrá encontrar toda la información necesaria sobre el curso en: www.cursosesquizofreniamadrid.com www.feafes.com

II Muestra de cortometrajes Dulcine

Para los días 23 y 24 de octubre, AFEMHOS y el club social "El roure" han organizado un año mas una nueva edición de este certamen. En la muestra que se celebrara en L'Hospitalet podrá participar cualquier persona, así como, entidad, sanitaria o social, constituida legalmente, cuyo objetivo principal sea el de mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental.

Se pretende usar los medios audiovisuales como herramienta de trabajo para la socialización, recuperación y divulgación de la verdadera realidad de las personas con enfermedad mental.

Si se desea más información, dirigirse a: csroure@afemhos.org

VI Concurso de felicitaciones. Navidad 2008

En colaboración con Janssen-Cilag S.A., FEAFES convoca este concurso con las siguientes bases:

- 1 Podrán participar todas aquellas personas con enfermedad mental miembros de las entidades FEAFES. Las medidas del trabajo no excederán de un tamaño DIN A4 (210 x 297 mm).
- 2 La técnica ha emplear para la realización de los dibujos será libre, siempre y cuando admita su fácil reproducción en caso que resulte ganadora, y sólo podrá presentarse un trabajo por personas.
- 3 Se establece una única categoría.
- 4 Los dibujos deberán ser enviados por correo postal, indicando en el sobre "VI Concurso de Felicitaciones Navideñas", a la siguiente dirección: FEAFES / Hernández Mas, 20-24 / 28053 Madrid
- 5 El plazo de envío de dibujos termina el 30 de septiembre de 2008.
- 6 El jurado estará compuesto por dos representantes de FEAFES y dos representantes de Janssen-Cilag S.A.
- 7 El fallo del jurado se hará público en el boletín Encuentro.
- 8 La entrega de diplomas a los ganadores del concurso se hará efectiva en el mes de octubre de 2008, coincidiendo con los actos de celebración del Día Mundial de la Salud Mental, en la sede de FEAFES, sita en la calle Hernández Mas, 20-24, Madrid.
- 9 El jurado concederá los siguientes premios: Primer Premio: 1.200 € / Dos premios extraordinarios: 600 €.
- 10 El autor de la obra ganadora cederá los derechos de la misma a FEAFES, para poder utilizarla como base de las felicitaciones navideñas de 2008.
- 11 El fallo del jurado será inapelable y podrá ser declarado desierto.



XII Convocatoria del Premio Jaime Albert Solana

Podrán presentarse trabajos realizados por particulares e instituciones que contribuyan a:

- 1º El conocimiento de la enfermedad mental, así como la mejora de su imagen y/o
- 2º Estudios sobre la enfermedad mental en el campo sanitario, social, laboral y/o legal.

El Jurado podrá tomar en consideración, con el consentimiento de los autores, trabajos, investigaciones o actuaciones que, aun no habiendo sido presentados, reúnan méritos relevantes.

Premio

- El premio tendrá una dotación económica de 6.000 euros.
- El premio podrá ser declarado desierto.

Jurado

Estará constituido por profesionales de la salud mental y contará con la ayuda técnica de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES).

El fallo se hará público en el mes de diciembre de 2008.

Presentación de los trabajos

La presentación de trabajos, adjuntando datos personales, se hará antes del 30 de octubre de 2008, en la sede de **FEAFES**:

Dirección: c/ Hernández Mas, 20-24
28053 Madrid

Teléfono: 91 507 92 48

Fax: 91 785 70 76

E-mail: feafes@feafes.com

Web: www.feafes.com



Boletín de Colaboración FEAFES

Sr. Director:

Le ruego abone la cantidad que le indico en este impreso a la cuenta abajo especificada y con cargo a mi: cc/libreta:

Banco o Caja:
Sucursal:
Población:
Cantidad a ingresar:
Ingresar en la Caixa
Oficina 2206 – c/ Francisco Silvela, 47
28028 Madrid
cc nº 0200150927
Amigos de FEAFES €
Colaborador 30 € al año

Protector 150 € al año
Patrocinador € al año
Atentamente. (firma)
En caso de abonos mensuales, indicar el mes en que se debe efectuar el cobro
Nombre y apellidos
Calle
Población
C. Postal Tel. Fax